

---

Tras el rastro de los Rastros (+ VIDEO)

29/05/2014



Se trata de un tema sobre el cual pudiera, como tantos otros, dar indignado testimonio, con ejemplos y anécdotas que ilustran el poder adquirido por los acaparadores, de conjunto con los propios trabajadores de los Rastros y, además, gracias a la pasividad de las instituciones de dirección y control. Pero, como a fin de cuentas el reportaje fue a puntos claves del suceso, no me detendré en lo anecdótico y trataré de llamar la atención sobre algunas cuestiones importantes para que este tipo de medida no se vea fatalmente arrastrado por la abulia burocrática institucional y permita el fluir del proceso de actualización del modelo socialista cubano.

Primero, partir de algunos síntomas significativos que deja ver el reportaje:

1. Acaso por primera vez, luego de un buen número de emisiones, no fueron los precios del producto, que son altos, los que centraron la atención de los entrevistados.
2. Casi unánimemente, los ciudadanos revelaron que habían comprado diversos materiales a los revendedores, a precios mucho más elevados que los del mercado.
3. La demanda pone en ridículo a la oferta.
4. La propia cámara de televisión pone en evidencia la complicidad, o abulia cínica, de los administrativos con la desviación del producto.
5. Los dirigentes siguen ofreciendo más perspectivas de justificación del problema que soluciones concretas.

Esto nos lleva a un segundo nivel de reflexiones, directamente derivadas de los síntomas anteriores:

1. Es posible, y necesario, avanzar a corto plazo en el proceso de recuperación de la vivienda a través del "esfuerzo propio" de sus propietarios, aunque los precios sigan siendo elevados.

2. La acción ilegal, y no muy clandestina, de los acaparadores, es el nudo de limitación de la ciudadanía que decide construir, reparar o reconstruir su vivienda.

2.1. No son los acaparadores, sin embargo, los perfectos y únicos culpables.

2.2. La ciudadanía se declara molesta, pero se pliega a la acción de los acaparadores, por lo que cede su papel protagónico en la reclamación de sus derechos y en el respeto que todo servicio público le debe.

2.3. Las administraciones de los Centros son cómplices, aunque sea por vías indirectas y no lucrativas, de estas prácticas de desviación.

2.4. Los organismos de control y vigilancia de la sociedad socialista no demuestran sentirse responsables directos y se abstienen de actuar contra ilegalidades flagrantes y fácilmente detectables.

3. La capacidad demostrada por la planificación, que es el núcleo central de desarrollo del modelo socialista, se halla por debajo de las expectativas que las transformaciones crean en la población.

3.1. La frustración de las expectativas de vida, entre las que se halla la principal de la vivienda, es un motor de retroceso en el fortalecimiento ideológico del socialismo.

3.2. Las estrategias de planificación carecen de un punto de vista transversal concreto acerca del comportamiento y estado de la sociedad cubana, por regiones y zonas incluso, que permita que las medidas no sean solo enunciaciones burocráticas y proyectos condenados a frustrarse por las desviaciones o, incluso, por su grado de inoperancia en ciertas zonas.

3.3. Las desviaciones no son, solo, culpa de un mal comportamiento natural de determinados ciudadanos, sino también consecuencia de las oportunidades que la brecha de planificación les brinda.

4. La televisión, y la Prensa en general, son medios ideales para acelerar el proceso de recuperación de valores humanos y, sobre todo, de freno a las desviaciones de la moral ciudadana.

4.1. La campaña por la recuperación de valores humanos no es baldía, y se refleja claramente en los modos de comportamiento.

4.2. Los modos de comportamiento de acaparadores y administrativos tienen también su paquete de valores justificatorios en ciertos sectores de la sociedad civil, como lo explicaba Platón al referirse a "la ética de la banda de ladrones".

4.3. La recuperación de valores humanos también debe emprenderse de modo transversal en la sociedad, para que se haga universal y no quede en los marcos de instituciones que tienen incidencia limitada, aunque importante, en el control de la ciudadanía.

5. Los responsables de las instituciones rectoras sienten, y lo demuestran con sus intervenciones, que han cumplido su trabajo al emitir leyes y decretos, y que no es su deber dar seguimiento al proceso de aplicación y cumplimiento de lo que ellos mismos orientan.

5.1. Si los funcionarios pretenden dirigir desde sus oficinas, necesitan de equipos muy eficientes de información, capaces de procesar dinámica e inmediatamente los datos obtenidos y las consecuencias inesperadas que las medidas aplicadas crean.

5.2. La transversalidad de las instituciones del Estado también necesita del diálogo crítico y del reclamo de responsabilidades mutuas, para que sea de verdad transversal el proceso de transformación y el avance de la transición socialista.

5.3 La opinión pública puede ser un medio eficaz de confrontación que, sin sustituir el papel de los aparatos burocráticos de Estado, despierte el interés comprometido de la sociedad civil.

La sección «Cuba dice» ha venido a ofrecer algo que nuestra población necesita. Por el momento, y acaso con

sentido común, en las breves dosis en que ha ido apareciendo. Valdría la pena extender su red de alcance, incrementando la participación de las provincias, y agregar a ese valioso testimonio de las partes —sociedad vs. funcionarios— al que en general los periodistas acuden, la evaluación de expertos en Ciencias Sociales, o incluso especialistas en el tema abordado que no se hallen directamente implicados en lo que se reporta.

---